



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PUJA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SIE-2-2025-MDBB/OEC-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

Table with 2 columns: NÚMERO DE ACTA (1) and N°002-2025

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En la ciudad de Nuevo Lima a los 30 días del mes de Abril del año 2025, en la Oficina Funcional de Abastecimiento, a las 08:15 horas, se reunió el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones; encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica N° 002-2025-GMDBB/OEC-1-PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DEL SUMINISTRO DE PETRÓLEO DIÉSEL B5 S-50 PARA SER UTILIZADO EN LAS UNIDADES MÓVILES Y LA MAQUINARIA PESADA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BAJO BIAVO, PROVINCIA DE BELLAVISTA, REGIÓN SAN MARTIN, a fin de EFECTUAR LA APERTURA DE OFERTAS, PUJA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección, en cumplimiento de la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN
La normativa de contratación pública, no exige el quórum mínimo necesario de representantes en caso de Órgano Encargado de las Contrataciones, por lo que participan los siguientes miembros:
OEC C.P.C ALEX MARTINEZ RUBIO Dependencia: UFABAS

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES
Table with 4 columns: N°, RUC, Nombre o razón social del participante, Estado. Rows for ESTACION DE SERVICIOS INTIYACU S.A.C. and IBANEZ RUIZ ROMMEL.

5 DETALLE DE LOS POSTORES CON OFERTA VALIDA
Table with 4 columns: ITEM, RUC, Nombre o razón social del postor, VALOR ESTIMADO, Última oferta, Orden de prelación. Includes details for ADQUISICION DEL SUMINISTRO DE PETRÓLEO DIÉSEL B5 S-50...

OBSERVACION:
6 Acto seguido, se desarrollo la evaluación de las propuestas presentadas de acuerdo al orden de prelación en estricto cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 65.1 del Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, debiendo el Organo Encargado de las Contrataciones verificar la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas válidas, de lo contrario declara desierto el procedimiento de selección.

Table with 10 columns: DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA, POSTOR 1, POSTOR 2, POSTOR 3, POSTOR 4, POSTOR 5, POSTOR 6, and 4 empty columns. Rows for a) Declaración jurada de datos del postor, b) Documento que acredite la representación, c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b), d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, e) Promesa de consorcio, f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación".

7 DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS/RECHAZADAS
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten:
N° RUC Nombre o razón social del postor Consignar las razones para su no admisión NINGUNA

8 ACUERDO ADOPTADO
El Órgano Encargado de las Contrataciones, en mérito a los resultados de las ofertas evaluadas según el orden de prelación, y en cumplimiento de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, se otorga la BUENA PRO, de acuerdo al siguiente detalle:
ITEM DESCRIPCION POSTOR ADJUDICADO MONTO ADJUDICADO
1 ADQUISICION DEL SUMINISTRO DE PETRÓLEO DIÉSEL B5 S-50 PARA SER UTILIZADO EN LAS UNIDADES MÓVILES Y LA MAQUINARIA PESADA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BAJO BIAVO, PROVINCIA DE BELLAVISTA, REGIÓN SAN MARTIN ESTACION DE SERVICIOS INTIYACU S.A.C. S/. 320,000.00

Siendo las 09:40 am horas de la misma fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.

9
Circular stamp: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BAJO BIAVO, ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES. Signature: G.P.C ALEX MARTINEZ RUBIO, ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES.
NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES